

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 020 /IESEMSF/DG/2025

Lima, 14 de Octubre de 2025

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR "EDUCACIÓN MÉDICA SAN FERNANDO", QUE SUSCRIBE, VISTO:

El informe de elaboración del PLAN DE GESTION DEL EVA 2025 - 2031 del IES "EDUCACIÓN MÉDICA SAN FERNANDO", remitido para su aprobación.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, Ley N° 30512-Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y sus modificatorias, el Decreto Supremo Nº 010-2017-MINEDU, Reglamento de la Ley Nº 30512, Resolución Viceministerial 049-2022-MINEDU y Resolución Viceministerial Nº 103-2022-MINEDU.

SE RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR el PLAN DE GESTION DEL EVA 2025 - 2031 del Instituto de Educación Superior Educación Médica San Fernando, que forma parte de la presente resolución, el mismo que regirá a partir del presente año 2025 hasta el año 2031

SEGUNDO: Difundir el PLAN DE GESTION DEL EVA 2025 - 2031 a través de la página web www.institutosanfernando.edu.pe y físicos disponibles en recepción de la institución para consulta de la comunidad educativa

Registrese, Comuniquese y Publiquese



Mg. Amilcar Concha Tayro **DIRECTOR**



PLAN DE GESTIÓN DEL EVA 2025 - 2031



INDICE

- I. PRESENTACION.
- II. BASE LEGAL.
- III. OBJETIVO DEL PLAN.
- IV. REQUERIMIENTOS.
- V. TIPOS DE USUARIOS.
- VI. ALCANCE.
- VII. CARACTERISTICA DEL EVA.
- VIII. SEGURIDAD Y RESPALDO DE INFORMACION.
- IX. COMPONENTES DEL PLAN DE GESTIÓN DE ENTORNO VIRTUALES DE APRENDIZAJE 2023 AL 2025.
- X. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2023 AL 2025.
- XI. PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL ESTUDIANTE.
- XII. PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL DOCENTE.
- XIII. PROGRAMACIÓN DE UNIDADES DIDACTICAS PARA PERIODOS ACADEMICOS.
- XIV. RECURSOS TECNOLOGICOS DEL EVA.
- XV. UNIDADES DIDACTICAS A DICTAR DE FORMA VIRTUAL A TRAVES DEL EVA.
- XVI. PRESUPUESTO



I. PRESENTACION

Los entornos virtuales de aprendizaje (EVA), surgen de las necesidades aparecidas en la sociedad de la información y de la posibilidad de generar, transformar y transmitir informaciones con la vista puesta en los aspectos educativos. Un entorno virtual es un software que, habitualmente, está instalado en un servidor o intranet que se encargar de mantener, gestionar, almacenar, etc., actividades de formación virtual. Estas formaciones pueden darse en un entorno 100% virtual o como apoyo a formaciones presenciales, aunque lo importante es que faciliten al alumno el progreso en el proceso de aprendizaje. Al tener también Herramientas y tareas tanto para individuos como para grupos, Establecen espacios para tutorizar, comunicar, debatir y dar o recibir feedback. Pueden crear informes sobre la evolución del aprendizaje. Cuentan con espacios de gestión e intercambio de información y actividades; y, permite establecer diferentes roles para gestionar y visualizar la información. Por eso es importante que con una gestión adecuada estas herramientas se encuentren a la disposición de los alumnos las 24 horas del día y los 7 días de la semana. Los EVA, funcionan como refuerzo de modalidades presenciales o bien en entornos totalmente virtuales permitiendo trabajar y vincular nuestras actividades con competencias tecnológicas que nos permitan, por ejemplo, generar, compartir o tratar información. Además, por su vínculo con las TIC, podemos trabajar competencias que formen parte del entorno virtual y esto, a su vez permite evaluar en el propio EVA aspectos relacionados con el desempeño de los alumnos como la participación, interacción, gestión e intercambio de información, etc. Por último, los entornos virtuales han facilitado a muchas personas la formación continua.

II. BASE LEGAL

La elaboración, aplicación y supervisión del Proyecto Educativo Institucional tiene como fundamento el siguiente marco legal:

- Constitución Política del Perú.
- Ley General de Educación Ley Nro. 28044 y su modificatoria Ley No. 28123.
- Ley N° 30512-Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y sus modificatorias.

- Decreto Supremo Nº 010-2017-MINEDU, Reglamento de la Ley N°30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su modificatoria Decreto Supremo Nº 016-2021-MINEDU.
- RVM Nº 049-2022-MINEDU que aprueba los Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica.
- RVM Nº 103-2022-MINEDU que aprueba la Nueva Norma Técnica "Condiciones Básicas de Calidad para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica." mandato de la Ley.

III. OBJETIVO DEL PLAN

Mantener el servicio de nuestro EVA (Plataforma Q10) de manera ininterrumpida todos los días, para dar facilidad de espacio-tiempo al alumno y pueda aprovechar cada una de las actividades programadas de forma sincrónicas y asincrónicas.

Tener los protocolos de gestión bien definidos de los entornos virtuales de aprendizaje, como sus actividades, cronograma, determinar los responsables y como se debe realizar la gestión de cada una de las herramientas del EVA.

IV. REQUERIMIENTOS

La plataforma Q10 es un software en la nube que apoya la gestión académica, administrativa y de educación virtual para las instituciones de educación, para la utilización de la plataforma se debe con lo siguiente:

- Conexión a Internet: banda ancha con cable o inalámbrica.
- Auriculares con micrófono o parlantes incorporados en la computadora o notebook.
 Sugerencia en cámara HD: Logitech C930e u otras Cámaras web HD.
- Sistemas operativos compatibles: macOS X con macOS 10.9 o posterior Windows 10 (Los dispositivos con Windows 10, deben utilizar Windows 10 Home, Pro o Enterprise. El modo S no es compatible.) Windows 11, 10, 8 o 8.1, Windows 7, Ubuntu 12.04 o superior 8.1 o superior).
- Tabletas y teléfonos móviles compatibles: Dispositivos iOS y Android (Surface PRO-2 o Superior, con Windows 8.1 o superior.

- Tener en cuenta los navegadores compatibles: Windows: Internet Explorer 11+, Edge 12+, Firefox 27+, Chrome 30+ macOS: Safari 7+, Firefox 27+, Chrome 30+.
- Elija un lugar tranquilo y sin ruidos para participar de las clases.

Requisitos del Procesador y RAM

Los portátiles de doble núcleo y de un solo núcleo tienen una velocidad de tramas reducida al compartir la pantalla (alrededor de 5 fotogramas por segundo).

Para un rendimiento óptimo en uso compartido de pantalla en portátiles, recomendamos un procesador de cuatro núcleos o superior.

	MINIMO	RECOMENDADOS
PROCESADOR	Núcleo único de 1 GHz o superior	Doble núcleo de 2 GHz o superiores (i3/i5/i7 o equivalente AMD)
RAM	N/D	4 GB

El ancho de banda utilizado por Zoom se optimizará para lograr la mejor experiencia de uso en función de las características de la red del participante. Se ajustará automáticamente para entornos 3G, Wifi o con cable.

V. TIPOS DE USUARIOS

USUARIO	LINK DE ACCESO
ALUMNO	
DOCENTE	institutosanfernando.q10.com
ADMINISTRATIVO	

VI. ALCANCE

El presente Plan tiene una vigencia desde el 2023 al 2025 y su alcance es a todos los miembros que forman parte de la comunidad educativa del Instituto de Educación Superior "Educación Medica San Fernando". Sobre todo, a los involucrados en los Entornos Virtuales de Aprendizaje.



VII. CARACTERISTICA DEL EVA

Nuestro entorno Virtual de Aprendizaje (Plataforma Q10), entendido como una plataforma de software que facilitan la gestión de los procesos de enseñanza y aprendizaje, brindan respaldo digital a los programas de estudios bajo la modalidad presencial y semipresencial, permitiendo la creación y difusión de contenidos; así como la implementación del plan de estudios, teniendo en cuenta la organización del programa, el seguimiento y evaluación al estudiante.

Dentro de las características más relevantes de nuestro EVA podemos considerar las siguientes:

- Favorecen el encuentro y la interacción de los actores (Docente Estudiante); suelen basarse en el principio de aprendizaje colaborativo que permite a los estudiantes realizar sus aportes y expresar sus inquietudes, intercambiar conocimientos a través de sus herramientas como foros, chats, videoconferencias, etc.
- Permite la realización de actividades de evaluación de forma virtual, por ejemplo: cuestionarios, entregas de trabajos, exposiciones y desarrollo de foros entre otros.
 Normalmente, el docente define un periodo de realización de la actividad a ser evaluada y sus estudiantes responden a través del sistema compartido.
- Responden a un diseño, que se concreta en una plataforma LMS o plataforma virtual, el cual puede complementarse con herramientas digitales, de manera que no sea una acumulación de herramientas digitales y/o plataformas.
- Desde el punto de vista tecnológico, está representado por las plataformas LMS o plataformas virtuales, y las herramientas digitales, que sirven de infraestructura tecnológica para el desarrollo de los créditos del programa de estudios.
- Desde el punto de vista pedagógico, está representado por el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se constituye como un espacio dinámico, basado en la interacción entre el docente y los estudiantes, y en la resolución de las actividades formativas. Por un lado, depende de los recursos, herramientas y aplicaciones tecnológicas disponibles y por otro, depende de las potencialidades de la planificación docente.



VIII. CAPACIDAD, SEGURIDAD Y RESPALDO DE INFORMACIÓN

Nuestro plan permite que la gestión de nuestro EVA (plataforma Q10) asegurar el adecuado funcionamiento del proceso de enseñanza – aprendizaje (seguridad y respaldo de la información, así como el mantenimiento, adquisición y renovación del soporte tecnológico); protocolo o procedimientos de atención permanente a los estudiantes y docentes, así como el soporte técnico a la operación del sistema; y de un manual de uso del entorno virtual de aprendizaje para el desarrollo de los programas de estudios bajo la modalidad presencial o semipresencial.

Nuestra plataforma cuenta con la capacidad tal como se estipula la **octava cláusula del contrato** de "hasta 50 usuarios docentes activos simultáneamente, la capacidad de administrativos, estudiantes, egresados ilimitada y hasta 500 GB para el almacenamiento de contenido no estructurado: archivos y documentos en general". De esta forma se asegura un correcto funcionamiento de todos los recursos y funcionalidades que nos brinda nuestro EVA.

Nuestro entorno virtual de aprendizaje (plataforma Q10), está desarrollada en herramientas Microsoft como son C#, bases de datos SQL Azure y frameword de diseño, el cual está basado en Bootstrap que es un patrón de diseño implementado por Meta. Q10 cuenta con servidores que están alojados en la nube mediante la tecnología de Microsoft Azure, dentro de los cuales utilizan tecnologías de App service, muy robusta para aplicaciones Web, donde se cumplen con las tecnologías de servidores.

La plataforma Q10 esta certificada en la norma internacional 27001 que establece los requisitos para la implementación, mantenimiento y mejora continua de un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información. Donde su eje central es proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de nuestros clientes. Esto realizándolo a través de una investigación de cuáles son los potenciales problemas que podrían afectar la información (es decir, la evaluación de riesgos) y luego definiendo lo que es necesario hacer para evitar que estos problemas se produzcan (es decir, mitigación o tratamiento del riesgo). En ese sentido, se adjunta el Certificado ISO 27001.

Dentro de su **Plan de Contingencia**, Q10 tiene definido cumplir con el **numeral A.17 de su norma que estipula**:" La continuidad de seguridad de la información se debe incluir en los sistemas de gestión de la continuidad de negocio de la organización", este documento es de carácter confidencial para Q10 por lo que no se puede compartir.

Con respecto al respaldo de información; Q10 tiene definida una política cumpliendo con el numeral A.12.3 que estipula: "Se deben hacer copias de respaldo de la información, software e imágenes de los sistemas, y ponerlas a prueba regularmente de acuerdo con una política de copias de respaldo acordadas".

Es por ello que se puede solicitar a través del buzón soporte@q10.com, la habilitación de la descarga de información de respaldo dentro del sistema. En ese sentido, se habilita la funcionalidad "Respaldo Q10" al administrativo y a su correo, se le envía los pasos para la descarga y la contraseña para acceder al mismo.

Pasos para descargar el backup:

- 1. Se deberá ingresar a la plataforma con su usuario y contraseña.
- Hacer click sobre el menú Institucional /Establecimiento / Servicios Q10 / Respaldos Q10
- Hacer click sobre el botón Descargar para cada una de las referencias de manera individual.
- 4. Ingresar la contraseña con la cual accede al sistema.
- 5. Hacer click sobre el botón Descargar.

Pasos para abrir el backup:

- 1. Una vez se tenga ubicado el archivo comprimido, abrirlo.
- 2. El archivo debe ser abierto preferiblemente en Excel.
- 3. Para desencriptar cada archivo XML, hacer click sobre él e ingresar la contraseña enviada por correo.

La plataforma Q10 cuenta con la implementación de controles de copias de seguridad con restauración a un momento dado (PITR) y con retención a largo plazo (LTR). La restauración a un momento dado (PITR) se encuentra configurada hasta 14 días hacia

atrás, por tanto, es viable realizar la restauración completa de una copia de seguridad en cualquier momento, hasta 14 días atrás.

La retención a largo plazo (LTR) se encuentra configurada de forma semanal hasta un año hacia atrás. De acuerdo con lo anterior, es viable restaurar una copia de seguridad en cualquier semana, hasta un año atrás.

Medidas de s	eguridad para todo tipo de datos (pública, privada, confidencial, reservada) y bases de datos (automatizadas, no automatizadas)
	Medidas que eviten el acceso indebido o la recuperación de los datos que han sido descartados, borrados o destruidos.
Gestión de	Acceso restringido al lugar donde se almacenan los datos.
documentos	Autorización del responsable de Administrar las bases de datos para la salida de
y soportes	documentos o soportes por medio físico o electrónico.
	4. Sistema de etiquetado o identificación del tipo de información.
	5. Inventario de soportes.
	Acceso de usuarios limitado a los datos necesarios para el desarrollo de sus funciones.
Control de	2. Lista actualizada de usuarios y accesos autorizados.
acceso	3. Mecanismos para evitar el acceso a datos con derechos distintos de los
	autorizados.
	4. Concesión, alteración o anulación de permisos por el personal autorizado.
	1. Registro de incidencias: tipo de incidencia, momento en que se ha producido,
	emisor de la notificación, receptor de la notificación, efectos y medidas
Incidencias	correctoras.
	Procedimiento de notificación y gestión de incidencias.
	1. Definición de las funciones y obligaciones de los usuarios con acceso a los datos
Personal	2. Definición de las funciones de control y autorizaciones delegadas por el
	responsable del tratamiento.
	 Divulgación entre el personal de las normas y de las consecuencias del incumplimiento de las mismas.
Manual	 Elaboración e implementación del Manual de obligado cumplimiento para el personal.
Interno de	2. Contenido mínimo: ámbito de aplicación, medidas y procedimientos de
Seguridad	seguridad, funciones y obligaciones del personal, descripción de las bases de
	datos, procedimiento ante incidencias, identificación de los encargados del tratamiento.

IX. COMPONENTES DEL PLAN DE GESTIÓN DEL ENTORNO VIRTUAL DE APRENDIZAJE 2025 AL 2031

	GESTIÓN INSTITU	JCIONAL			
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	DOCUMENTO PROBATORIO	ALCANCE	PROGRAMACION	RESPONSABLE
	Realizar revisión del sistema	Informe técnico	Todos los sistemas	Enero a Diciembre	Asistente de Virtualidad
Mantener el acceso a las	Realizar la revisión de contenidos	Informe Docente	Todos los sistemas	Enero a Diciembre	Asistente de Virtualidad
diferentes herramientas de nuestro EVA, las 24 horas y todos los	Realizar la revisión tendencias nocivas	Informe técnico	Todos los sistemas	Enero a Diciembre	Asistente de Virtualidad
días mientras dure el periodo académico, con la fiabilidad de un servidor	Verificar la seguridad y respaldo de la información	Informe técnico	Todos los sistemas	Enero a Diciembre	Asistente de Virtualidad
debidamente gestionado, supervisado e implementado	Realizar la revisión Servicio de Aprendizaje	Informe técnico	Todos los sistemas	Enero a Diciembre	Asistente de Virtualidad
manteniendo un conjunto de funcionalidades que permiten que el sistema tenga una	Realizar la revisión de Comunicación Educativa	Informe técnico	Todos los sistemas	Enero a Diciembre	Asistente de Virtualidad
adaptación fácil en la organización donde se quiere	Realizar la revisión de Técnicas Educativas	Informe técnico	Todos los sistemas	Enero a Diciembre	Asistente de Virtualidad
implantar, en relación a la estructura institucional, los planes de estudio de la institución y, por último, a los	Actualizar la Página Web	Informe técnico	La página institucional	Enero a Diciembre	Asistente de Virtualidad
contenidos y estilos pedagógicos de la organización	Realizar pago y Funcionabilidades del Q10	Factura de pago anual. Informe técnico	Todos los Estudiantes	Enero a Diciembre	Asistente de Virtualidad

	GESTIÓN ADMINI	STRATIVA			
Capacitar docentes y administrativos en el manejo de los entornos virtuales de aprendizaje, de cómo se realiza sus	Realizar capacitación de entorno Q10	Cronograma de capacitación. Informe	Todos los Estudiantes	Enero a Diciembre	Asistente de Virtualidad
operaciones inherentes a ellos, así como Informar a los alumnos sobre las actividades relevantes a su formación, tramites, inicio de clases, exámenes,	Realizar revisión de Trámites	Informe técnico	Todos los Estudiantes	Enero a Diciembre	Asistente de Virtualidad
pagos, etc. Consiguiendo que la persona que está usando la plataforma tenga conciencia de que es el protagonista de su formación.	Generar Integración y protagonismo en la formación	Informe técnico	Todos los Estudiantes	Enero a Diciembre	Asistente de Virtualidad
	GESTIÓN PEDA	GOGICA			
Facilitar la comunicación e interacción	Validar Comunicación entre usuarios	Informe técnico	Todos los Estudiantes	Enero a Diciembre	Asistente de Virtualidad
entre los usuarios permitiendo el desarrollo e implementación de	Implementar Contenidos	Informe técnico	Todos los Estudiantes	Enero a Diciembre	Asistente de Virtualidad
contenidos, así como la creación de actividades interactivas permitiendo la evaluación y el seguimiento de los	Crear actividades, tareas, foros, etc.	Informe técnico	Todos los Estudiantes	Enero a Diciembre	Asistente de Virtualidad
estudiantes	Realizar evaluación y seguimiento	Informe técnico	Todos los Estudiantes	Enero a Diciembre	Asistente de Virtualidad

X. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2025 AL 2031

									C	R	O	N	10	G	R	A	N	14	1	2()2	26																					
ACTIVIDADES		En	e.		F	ek).		N	Лa	r.		Α	br			Ma	ay.			luı	n.	T	Jı	ul.		/	Ago	o.		Se	ept			Ос	t.		N	οv			Di	c.
ACTIVIDADES	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1 2	2 3	3 4	1	2	3	4	1	2	3	4 1	L 2	3	4	1	2	3 4	4 1	L 2	2 3	4	1	2	3	4 :	L 2	2 3	4	1	2	3 4
1. Realizar revisión del sistema																																											
2. Realizar la revisión de contenidos																																											
3. Realizar la revisión tendencias nocivas																																											
4. Verificar la seguridad y respaldo de la información																																											
5. Realizar la revisión Servicio de Aprendizaje																																											
6. Realizar la revisión de Comunicación Educativa																																											
7. Realizar la revisión de Técnicas Educativas																																											
8. Actualizar la Página Web																																											
9. Verificar funcionabilidades del Q10																																											
10. Realizar capacitación de entorno Q10																																											
11. Realizar revisión de Trámites																																											
12. Generar Integración y protagonismo en la formación																																											
13. Validar Comunicación entre usuarios																																											
14. Implementar Contenidos																																											
15. Crear actividades, tareas, foros, etc.																																											
16. Realizar evaluación y seguimiento																																											

									C	R	0	1	IO	Œ	R	RΑ	\N	1/	1	2	02	27	7																						
ACTIVIDADES		En	_			el				Лa				bı			M				Ju				ul			Ą	_				pt			Oc	-			10				Dic	
ACTIVIDADES	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1 2	2 3	3 4	1 1	2 ا	3	4	1	2	3	4	1 2	2 3	3 4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4 :	1 2	2 3	4
1. Realizar revisión del sistema																																													
2. Realizar la revisión de contenidos																																													
3. Realizar la revisión tendencias nocivas																																													
4. Verificar la seguridad y respaldo de la información																																													
5. Realizar la revisión Servicio de Aprendizaje																																													
6. Realizar la revisión de Comunicación Educativa																																													
7. Realizar la revisión de Técnicas Educativas																																													
8. Actualizar la Página Web																																													
9. Verificar funcionabilidades del Q10																																													
10. Realizar capacitación de entorno Q10																																													
11. Realizar revisión de Trámites																																													
12. Generar Integración y protagonismo en la formación																																													
13. Validar Comunicación entre usuarios																																													
14. Implementar Contenidos																																													
15. Crear actividades, tareas, foros, etc.																																						\perp				Ţ			
16. Realizar evaluación y seguimiento																																											T	Ī	

									C	R	0	N	IO	(R	RΑ	lΛ	///	4	2	02	28	3																						
ACTIVIDADES		End	_			el				Лa				bı				lay			Ju				ul			Αį					ot.			Oct				ov	_		Di	ic.	
ACTIVIDADES	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1 2	2 3	3 4	4 1	L 2	2 3	4	1	2	3	4	1 2	2 3	3 4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2 3	3 4	1	L 2	2 3	4	1	2	3	4
1. Realizar revisión del sistema																																													
2. Realizar la revisión de contenidos																																													
3. Realizar la revisión tendencias nocivas																																													
4. Verificar la seguridad y respaldo de la información																																													
5. Realizar la revisión Servicio de Aprendizaje																																													
6. Realizar la revisión de Comunicación Educativa																																													
7. Realizar la revisión de Técnicas Educativas																																													
8. Actualizar la Página Web																																													
9. Verificar funcionabilidades del Q10																																													
10. Realizar capacitación de entorno Q10																																													
11. Realizar revisión de Trámites																																													
12. Generar Integración y protagonismo en la formación																																													
13. Validar Comunicación entre usuarios																																													
14. Implementar Contenidos																																													
15. Crear actividades, tareas, foros, etc.																																													
16. Realizar evaluación y seguimiento																																													

								CF	RC	10	NC) (iR	A	N	14		20)2	9																				
ACTIVIDADES		Ene).		Fel	b.		M	ar	•	F	۱d	•.		Ma	ay.		J	un	۱.		Ju	١.		Αį	go.		S	ер	t.		00	ct.		N	lov	/ .		Di	c.
ACTIVIDADES	1	2	3 4	1	2	3	4	1 2	3	4	1	2 3	3 4	1	. 2	3	4	1	2 3	3 4	1	2	3 4	4 1	2	3	4	1	2	3 4	1 1	2	3	4	1	2 3	3 4	1	2	3 4
1. Realizar revisión del sistema																																								
2. Realizar la revisión de contenidos																																								
3. Realizar la revisión tendencias nocivas																																								
4. Verificar la seguridad y respaldo de la información																																								
5. Realizar la revisión Servicio de Aprendizaje																																								
6. Realizar la revisión de Comunicación Educativa																																								
7. Realizar la revisión de Técnicas Educativas																																								
8. Actualizar la Página Web																																								
9. Verificar funcionabilidades del Q10																																								
10. Realizar capacitación de entorno Q10																																								
11. Realizar revisión de Trámites																																								
12. Generar Integración y protagonismo en la formación																																								
13. Validar Comunicación entre usuarios																																								
14. Implementar Contenidos																																								
15. Crear actividades, tareas, foros, etc.																																								
16. Realizar evaluación y seguimiento																																								

									CR	RC	1(IC)(ìF	R/	11	Λl	A	2	0	3()																					
ACTIVIDADES		En	e.		Fe	eb	•		M	ar.		A	۱d	r.		M	lay	/.		Ju	n.		J	Jul	۱.		A	gc).		Se	pt.		(Oc	t.		N	lov	/.		Di	c.
ACTIVIDADES	1	2	3	4	1 2	2 3	4	1	2	3	4	1	2	3 4	4 :	1 2	2 3	4	1	. 2	3	4	1	2	3	4	1 2	2 3	3 4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2 3	4	1	2	3 4
1. Realizar revisión del sistema																																											
2. Realizar la revisión de contenidos																																											
3. Realizar la revisión tendencias nocivas																																											
4. Verificar la seguridad y respaldo de la información																																											
5. Realizar la revisión Servicio de Aprendizaje																																											
6. Realizar la revisión de Comunicación Educativa																																											
7. Realizar la revisión de Técnicas Educativas																																											
8. Actualizar la Página Web																																											
9. Verificar funcionabilidades del Q10																																											
10. Realizar capacitación de entorno Q10																																											
11. Realizar revisión de Trámites																																											
12. Generar Integración y protagonismo en la formación																																											
13. Validar Comunicación entre usuarios																																											
14. Implementar Contenidos																																											
15. Crear actividades, tareas, foros, etc.																																					\downarrow						
16. Realizar evaluación y seguimiento																																											



												6	V			Π.	$\Lambda \Lambda$		$\overline{\mathbf{a}}$	1	1																						
								U	R	U	N	U	ع	K	VA\	W	///	7	4	Ų.	5 <u>T</u>																						
ACTIVIDADES		En	e.		Fe	eb		ſ	Мa	ır.		Α	br	•		M	ay	•		Jui	n.		Jı	al.		4	Ag	0.		S	ер	t.		0	ct.		1	No	v.		D	Dic.	
ACTIVIDADES	1	2	3	4	1 2	3	4	1	2	3	4	1 2	2 3	4	1	. 2	3	4	1	2	3	4 1	2 ا	3	4	1	2	3	4	1	2	3 4	1	. 2	3	4	1	2	3	4 1	1 2	2 3	4
1. Realizar revisión del sistema																																											
2. Realizar la revisión de contenidos																																											
3. Realizar la revisión tendencias nocivas																																											
4. Verificar la seguridad y respaldo de la información																																											
5. Realizar la revisión Servicio de Aprendizaje																																											
6. Realizar la revisión de Comunicación Educativa																																											
7. Realizar la revisión de Técnicas Educativas																																											
8. Actualizar la Página Web																																											
9. Verificar funcionabilidades del Q10																																											
10. Realizar capacitación de entorno Q10																																											
11. Realizar revisión de Trámites																																											
12. Generar Integración y protagonismo en la formación																																											
13. Validar Comunicación entre usuarios																																											
14. Implementar Contenidos																																											
15. Crear actividades, tareas, foros, etc.																																											
16. Realizar evaluación y seguimiento																																											



XI. PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL ESTUDIANTE

PASO	RESPONSABLE	PROCEDIMIENTO
1°	Alumno	El usuario reporta el inconveniente a su docente. (correo electrónico, llamada telefónica)
2°	Docente	Recibe el mensaje del error y procede a realizar la verificación y validación del problema.
3°	Docente	Si se resuelve el problema se finaliza la incidencia caso contrario Deriva incidencia al responsable de virtualidad (vía telefónica o correo electrónico).
4°	Asistente de virtualidad	Recibe el mensaje del error, registrar los datos del usuario y se crea incidencia.
5°	Asistente de virtualidad	Procede a la validación del usuario.
6°	Asistente de virtualidad	Solicita al usuario que envíe una imagen o descripción detallada del error reportado.
7°	Alumno	Describe el error presentado y envía evidencia del problema.
8°	Asistente de virtualidad	Realiza las pruebas correspondientes, verificación y validación de la información.
9°	Asistente de virtualidad	Se establece contacto con el usuario para verificar si se solucionó su problema.
10°	Alumno	Verifica si se resolvió su problema.
11°	Asistente de virtualidad	Si se resuelve el problema se finaliza la incidencia caso contrario se procede acceder remotamente a la PC del usuario.
12°	Asistente de virtualidad	Define la causa del Problema.
13°	Alumno	Verifica la solución propuesta.
14°	Asistente de virtualidad	Resuelve el problema. (FIN DEL PROCESO)



XII. PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL DOCENTE

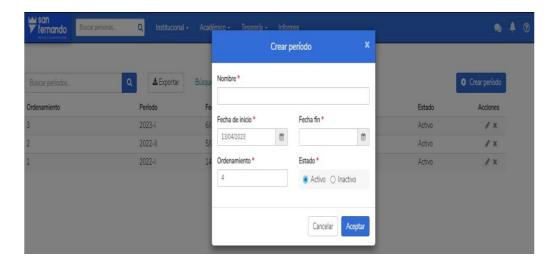
PASO	RESPONSABLE	PROCEDIMIENTO
1°	Docente	Reporta el error contactándose a través de los medios de comunicación establecidos (correo electrónico, llamada telefónica)
2°	Asistente de virtualidad	Recibe el mensaje del error, registrar los datos del usuario y se crea incidencia.
3°	Asistente de virtualidad	Procede a la validación del usuario.
4°	Asistente de virtualidad	Solicita al docente que envíe una imagen o descripción detallada del error reportado.
5°	Docente	Describe el error presentado y envía evidencia del problema.
6°	Asistente de virtualidad	Realiza las pruebas correspondientes, verificación y validación de la información
7°	Asistente de virtualidad	Establece contacto con el usuario para verificar si se solucionó su problema.
8°	Docente	Verifica si se resolvió su problema
9°	Asistente de virtualidad	Si se resuelve el problema se finaliza la incidencia caso contrario se procede acceder remotamente a la PC del docente.
10°	Asistente de virtualidad	Define la causa del Problema.
11°	Docente	Verifica la solución propuesta
12°	Asistente de virtualidad	Resuelve el problema. (FIN DEL PROCESO)

XIII. PROGRAMACIÓN DE UNIDADES DIDACTICAS PARA LOS PERIODOS ACADEMICOS

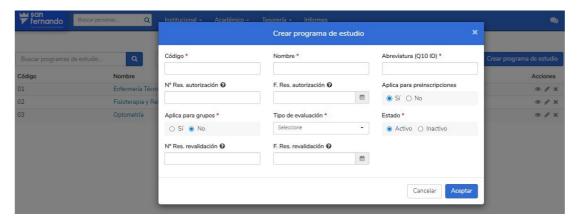
Para poder iniciar con la programación dentro de la plataforma Q10 debemos seguir los siguientes pasos:



 Creación del Periodo: esta opción nos permite generar el periodo académico actual a cursar por parte de la institución

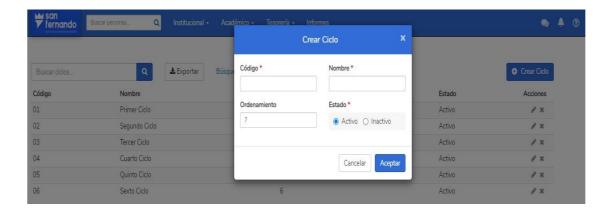


• Creación de Programa de Estudio: En esta opción nos permite generar los diferentes programas de Estudios a dictar en la institución (enfermería técnica, optometría y Fisioterapia y Rehabilitación)

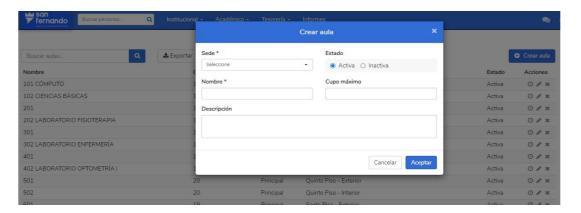


 Creación de Ciclos por Programa de Estudio: esta opción nos permite generar la cantidad de ciclos (duración) con los que cuenta cada Programa de Estudio.

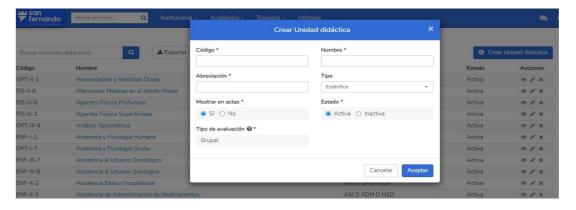




 Creación de Aulas: esta opción nos permite generar la cantidad de ambientes físicos con los que cuenta la institución a utilizar para el desarrollo de las clases.

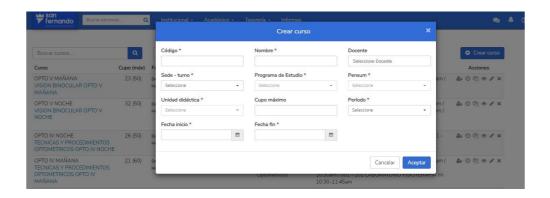


 Creación de Unidad Didáctica: en esta opción nos permite generar los cursos a dictar en los diferentes Programas de estudios según corresponda.

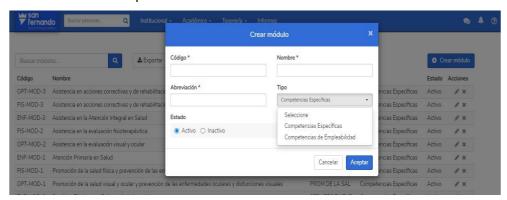


• Creación de Curso: esta opción nos permite generar el curso, así como asignare un Docente, turno, Programa de estudio fecha de inicio – Fin y capacidad máxima de vacantes.

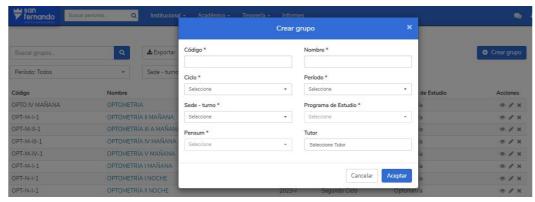




 Creación de módulos: Esta opción nos permite debido a que nuestro Programa de estudios son modulares (3 módulos formativos) agrupar la cantidad de ciclos dentro de un mismo modulo para su desarrollo.

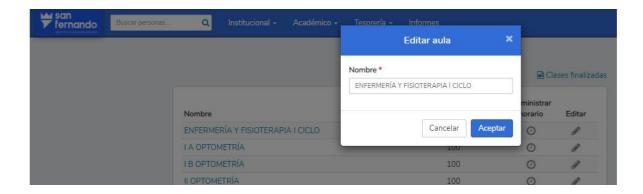


 Creación de Grupo: esta opción nos permite crear un grupo determinado de cursos correspondientes a un mismo ciclo y turno académico según corresponda su Programa de Estudio.

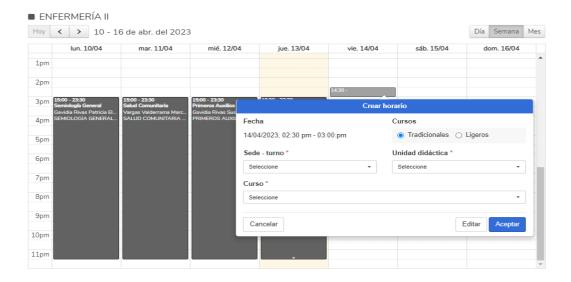


 Creación de Aulas virtuales: esta opción nos permite generar las aulas virtuales para cada ciclo respectivamente a cada Programa de Estudio para su programación y correcto desarrollo de clases.



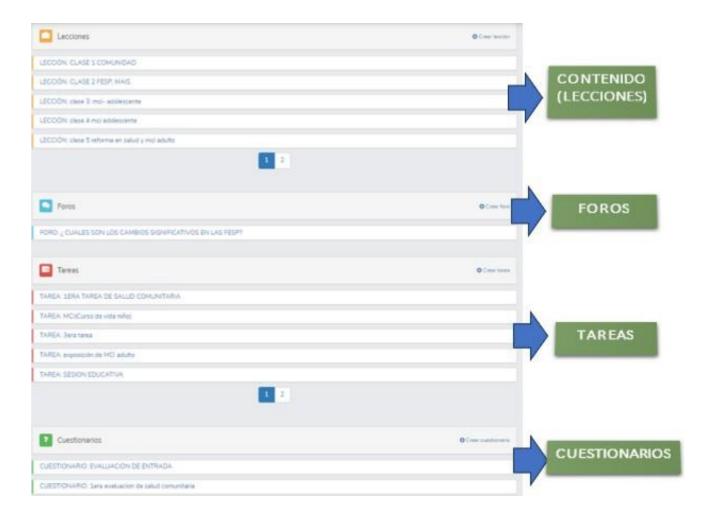


 Programación de clases: esta opción nos permite generar las clases virtuales que se llevaran a cabo tanto de forma presencial como de forma virtual permitiendo asignarle un día determinado, rango de horario y docente para su correcto desarrollo.



XIV. RECURSOS TECNOLOGICOS DEL EVA

Nuestro EVA (Plataforma Q10) cuenta con los siguientes recursos tecnológicos para el desarrollo de las unidades didácticas correspondiente a cada uno de los módulos formativos de cada programa de estudio permitiendo un óptimo desarrollo de la misma por parte de nuestros estudiantes.



CONTENIDO (LECCIONES): Las lecciones hacen referencia a aquellos temas o unidades que los estudiantes van a aprender en el trayecto del curso. Estas son el elemento más importante en educación virtual, ya que todos los recursos deben estar asociados a una lección.

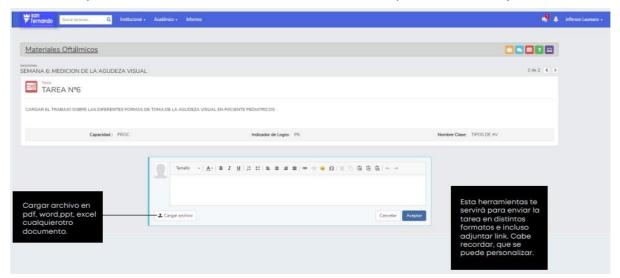




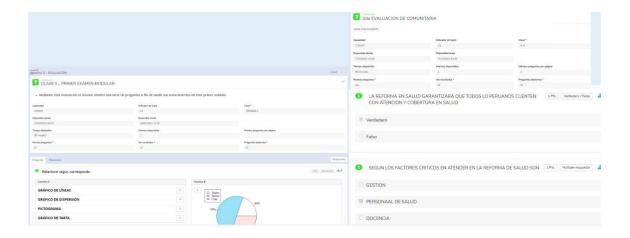
❖ FOROS: Son espacios en que los estudiantes y el docente tendrán la posibilidad de compartir y escribir sus opiniones sobre temas generalmente tratados en la lección.



* TAREAS: Para poder enviar la tarea te dan diferentes opciones como las herramientas de texto, adjuntar archivo, numeración, viñetas entre otras para enviar trabajo.

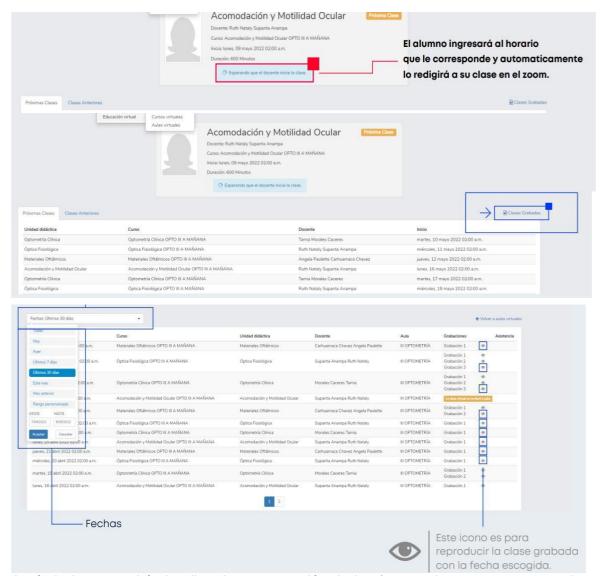


❖ CUESTIONARIOS: El estudiante podrá realizar sus evaluaciones en la fecha correspondiente. Estas son para marca en un tiempo, un intento y los resultados te brindan al culminar dicha evaluación.



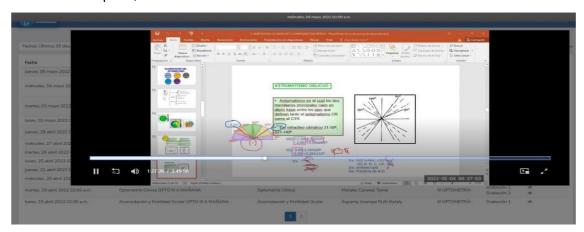


❖ AULAS VIRTUALES: En esta parte el alumno podrá unirse a la clase de zoom. Asimismo, cada clase ya está programada y configurada en la herramienta de videoconferencia zoom.



Aquí el alumno podrá visualizar la programación de las futuras clases con su respectiva información y fecha, así como también podrá visualizar las clases grabadas con las fechas respectivas de cada clase y docente. Para ello, deberá ingresar a la **opción clases grabadas**

El alumno podrá ver la clase grabada que escogió. Asimismo, cuenta con diferentes herramientas como previsualizar en modo pequeño, retroceder 10 segundos e incluso ver de manera completa,



XV. UNIDADES DIDACTICAS A DICTAR DE FORMA VIRTUAL A TRAVES DEL EVA

El IES "Educación Medica San Fernando" genera estrategias pedagógicas y tecnológicas para la gestión e implementación de nuestro entorno virtual de aprendizaje con el propósito educativo y formativo orientados a la construcción de recursos didácticos pertinentes a la necesidad del estudiante a través de materiales didácticos altamente interactivos y adaptados a cada estilo de aprendizaje del estudiante. Las unidades didácticas a dictar de forma virtual del programa P04 "Enfemería Técnica" usando como herramienta tecnológica a nuestro EVA Q10 serán las siguientes:

- Estadística y Registros en Salud.
- Educación para la Salud.
- Salud Comunitaria.
- Epidemiologia.
- Semiología General.
- Patología General.
- Comunicación Efectiva.
- Innovación.
- Inglés para la comunicación oral.
- Redacción en inglés.
- Emprendimiento.
- Ética.



XVI. PRESUPUESTO

Nuestra plataforma Q10 a través de todas sus funcionalidades y servicios adquiridos para un eficiente desarrollo de las actividades académicas a desarrollarse generan un costo previsto tal como se detalla a continuación asegurando la calidad del servicio y el eficiente desarrollo de del aprendizaje brindado a nuestros estudiantes.

AÑO 2025						
Servicio	Fecha de Renovación	Valor con IGV				
Servicio Q10 / Año	Abril 2025	S/ 6,962.00				
Aulas virtuales /Año	Abril 2025	S/ 10,903.20				
F. Electrónica	Abril 2025	S/ 700.92				
F. Adicionales	Abril 2025	S/ 2.39				
	TOTAL	S/ 18,568.51				

AÑO 2026						
Servicio	Fecha de Renovación	Valor con IGV				
Servicio Q10 / Año	Abril 2026	S/ 7,310.10				
Aulas virtuales/Año	Abril 2026	S/ 11,448.36				
F. Electrónica	Abril 2026	S/ 735.97				
F. Adicionales	Abril 2026	S/ 2.51				
	TOTAL	S/ 19,496.94				

AÑO 2027						
Servicio	Fecha de Renovación	Valor con IGV				
Servicio Q10 / Año	Abril 2027	S/ 7,675.61				
Aulas virtuales/Año	Abril 2027	S/ 12,020.78				
F. Electrónica	Abril 2027	S/ 772.76				
F. Adicionales	Abril 2027	S/ 2.63				
	TOTAL	S/ 20,471.78				

AÑO 2028						
Servicio	Fecha de Renovación	Valor con IGV				
Servicio Q10 / Año	Abril 2028	S/ 8,059.39				
Aulas virtuales/Año	Abril 2028	S/ 12,621.82				
F. Electrónica	Abril 2028	S/ 811.40				
F. Adicionales	Abril 2028	S/ 2.77				
	TOTAL	S/ 21,495.37				



AÑO 2029						
Servicio	Fecha de Renovación	Valor con IGV				
Servicio Q10 / Año	Abril 2029	S/ 8,462.35				
Aulas virtuales/Año	Abril 2029	S/ 13,252.91				
F. Electrónica	Abril 2029	S/ 851.97				
F. Adicionales	Abril 2029	S/ 2.91				
	TOTAL	S/ 22,570.14				

AÑO 2030						
Servicio	Fecha de Renovación	Valor con IGV				
Servicio Q10 / Año	Abril 2030	S/ 8,885.47				
Aulas virtuales/Año	Abril 2030	S/ 13,915.55				
F. Electrónica	Abril 2030	S/ 894.57				
F. Adicionales	Abril 2030	S/ 3.05				
	TOTAL	S/ 23,698.65				

AÑO 2031						
Servicio	Fecha de Renovación	Valor con IGV				
Servicio Q10 / Año	Abril 2031	S/ 9,329.75				
Aulas virtuales/Año	Abril 2031	S/ 14,611.33				
F. Electrónica	Abril 2031	S/ 939.30				
F. Adicionales	Abril 2031	S/ 3.20				
	TOTAL	S/ 24,883.58				

Anexo 1

FICHA DE CONTROL - INFORME TECNICO

ANTECEDENTES EVALUACION Y PLEANEAMIENTO		SEGUIMIENTO Y RECEPCION							
REPORTE DE INSPECCIÓN	TIPO DE MANTENIMIENTO	ENCARGADO	DESCRIPCION	TIEMPO DE EJECUCION	FECHA DE EJECUCION	F. DE INICIO	F. DE FIN	ESTADO	N° DE INFORME
	REPORTE DE	REPORTE DE TIPO DE	REPORTE DE TIPO DE FAICADO	REPORTE DE TIPO DE ENCAPCADO DESCRIPCION	REPORTE DE TIPO DE FUCADOADO DESCRIPCION TIEMPO DE	REPORTE DE TIPO DE FECHA DE PESCENICION TIEMPO DE FECHA DE	REPORTE DE TIPO DE FNCARGADO DESCRIPCION TIEMPO DE FECHA DE F. DE	REPORTE DE TIPO DE ENCAPGADO DESCRIPCION TIEMPO DE FECHA DE F. DE F. DE	REPORTE DE TIPO DE FINCAPGADO DESCRIPCION TIEMPO DE FECHA DE F. DE F. DE F. DE